

Nueva Loja, 15 de diciembre del 2005

Señor Ingeniero
MARCO DANIEL GONZALEZ HEREDIA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la escritura de constitución de "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA." se designó a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en el ARTICULO DECIMO QUINTO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde a usted como Gerente la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente,



Jorge Vicente González Granda
PRESIDENTE.

La Compañía "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura otorgada el 15 de noviembre del 2005 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio el 9 de diciembre del 2005.

ACEPTO el cargo de GERENTE de "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA" para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Nueva Loja, 16 de Diciembre del 2.005.



ING. MARCO DANIEL GONZALEZ HEREDIA
CC.170822658-2

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTÓN LAGO AGRIO.

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.
LAGO AGRIO- SUCUMBOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo. PRIMERO folio: Trescientos trece bajo el número:
Cuatrocientos trece queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**
DE GERENTE DE NUTRILAGO COMPAÑIA LIMITADA en el Registro
correspondiente.

Nueva Loja, enero 04, 2006


Sr. José Esteban Ramírez

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LAGO AGRIO (E)

